

Acta de la XXXIV Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 10 de Noviembre de 2011.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 10:05 horas del día 10 de Noviembre del año 2011 en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Jesús Encinas Castro, Coordinador General de Planeación de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno, representante del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado, Presidente; Lic. María Antonieta Meráz Carrizosa, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; M.C. María Margarita Montañó Fimbres, Directora de Educación Media Superior representante del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación Pública, Vocal; Lic. María Elena Araiza castro, representante del Lic. Moises Gómez Reyna, Secretario de Economía, Vocal; Lic. Tomas Chávez Muñoz, Director de Organismos y Entidades, en representación del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas del Delito, suplente del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación, suplente del Lic. John Swanson Moreno, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; C.P. Marco Antonio Gelaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Ciudadano.

El Lic. Jesús Encinas Castro declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIV Reunión Ordinaria.

Para continuar con la sesión la Lic. María Antonieta Meráz Carrizosa, Secretaria Técnica, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, las C.C. Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas y la Lic. Irene Ruiz Almenara, Coordinadora del proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011, a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el Lic. Jesús Encinas Castro, solicita al **C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez** proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y Aprobación del Acta No. XXXIII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno.
4. Seguimiento de los Asuntos pendientes de la Sesión Ordinaria Anterior.
5. Informe de la Directora General del Organismo al 30 de Septiembre del 2011:
 - a) Informe de Actividades realizadas
 - b) Presentación de los Estados Financieros
 - c) Avance Presupuestal
 - d) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual
 - e) Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Organismo y transferencias internas de partidas presupuestales
 - f) Informe de Convenios y Contratos celebrados durante el Segundo Trimestre
6. Informe del Comisario Público
7. Informe de Ingresos del Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011
 - a) Partidas de gasto autorizadas en proyecto
 - b) Requerimiento de Recursos Humanos
8. Presentación de Anteproyecto de Presupuesto 2012 para su autorización
9. Actualización de Plantilla Oficial
10. Asuntos Generales
11. Resumen de acuerdos aprobados
12. Clausura

Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, el Lic. Jesús Encinas Castro, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el **punto 4.-** Toma la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para manifestar a los presentes que **no quedaron asuntos pendientes** de la pasada Reunión Ordinaria No. XXXIII, por lo cual procedemos a continuar con el siguiente punto.

Continuando con el **punto 5**, Seguidamente procede la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza a dar lectura al informe de actividades, por el periodo del 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2011, correspondiente al Tercer Trimestre de 2011, del cual se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo, exponiéndose un recuento de las actividades realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres del estado, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PROGRAMAS SOCIALES	645	99	744
ASESORÍA LEGAL Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA	680	01	681
LLAMADAS RECIBAS EL 066	082	000	82
ATENCIÓN CIUDADANA	1359	000	1359
CENTROS REGIONALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	1992	295	2287
TOTALES	4,758	395	5,153

Seguidamente la Lic. Meráz Carrizoza cede el uso de la palabra a la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 30 de Junio del 2011, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	\$ 14,432,471.71	Pasivo Total	\$ 226,980.70
		Patrimonio	\$ 14,205,491.01

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	19,575,622.24
Otros ingresos	-692.86
Intereses Sobre Inversiones	21,148.70
Intereses Inversiones PAIMEF	7,389.31
Ingreso PAIMEF	4,040,219.09
Ingreso Transversalidad 2011	4,843,270.00
Ingresos Totales	28,486,956.48

Los cuales se han ejercido de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	8,188,018.82
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	616,927.28
Capitulo 3000 Servicios Generales	9,690,551.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	654,009.66
Bienes Muebles e Inmuebles	474,540.51
Egresos Totales	19,624,047.74
Resultado	8,862,908.74

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un superávit, debido al depósito de los recursos federales para el programa de Transversalidad de la perspectiva de género 2011, los cuales no se han ejercido, debido a que se recibieron el pasado 23 de septiembre.

Asimismo se expone el avance presupuestal al 30 de Septiembre de 2011, presentando un importe ejercido de \$17,713,518.75 que representa el 77.05% con respecto al presupuesto estatal original, el cual asciende a \$22,988,413.00, y el 68% con respecto al presupuesto estatal modificado el cual suma la cantidad de \$26,123,793.96, detallado por capítulo como a continuación se indica:

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	GASTO EJERCIDO	DISPONIBLE	% EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	11.600.260,00	11.600.260,00	8.188.018,82	3.412.241,18	70,58%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842.228,12	877.428,12	539.425,52	302.802,60	64,05%
3000	SERVICIOS GENERALES	9.445.924,88	12.024.051,34	7.968.319,76	1.477.605,12	84,36%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.100.000,00	1.100.000,00	548.248,16	551.751,84	49,84%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0,00	522.054,50	469.506,49	-469.506,49	0,00%
TOTAL ISM		22.988.413,00	26.123.793,96	17.713.518,75	5.274.894,25	77,05%

Distribuido por unidad administrativa de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL			
	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
DIRECCIÓN GENERAL	3.416.051,89	2.107.642,39	1.308.409,50	61,70%
PROGRAMAS SOCIALES	5.943.977,33	5.763.522,90	180.454,43	96,96%
DIRECCIÓN DE DERECHOS	5.779.991,11	4.250.403,65	1.529.587,46	73,54%
ATENCIÓN CIUDADANA	984.001,11	731.270,46	252.730,65	74,32%
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3.836.196,77	2.931.848,22	904.348,55	76,43%
DISUSIÓN E IMAGEN	1.505.600,39	781.354,77	724.245,62	51,90%
ÁREA TÉCNICA	973.305,63	718.965,64	254.339,99	73,87%
ORGANO DE CONTROL	549.288,76	428.510,72	120.778,04	78,01%
TOTAL ISM	22.988.413,00	17.713.518,75	5.274.894,25	77,05%

**Recursos Federales Autorizados
PAIMEF al 30 de Septiembre de 2011**

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	186.201,00	77.501,76	108.699,24	41,62%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36.151,00	24.277,12	11.873,88	67,15%
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	25.050,00	8.462,20	16.587,80	33,78%
26101	COMBUSTIBLES	125.000,00	44.762,44	80.237,56	35,81%
3000	SERVICIOS GENERALES	4.449.497,93	1.722.231,71	2.727.266,22	38,71%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	3.263.700,00	1.488.900,00	1.774.800,00	45,62%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	860,00	3.807,12	-2.947,12	442,69%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	25.000,00	18.164,90	6.835,10	72,66%
36101	DIFUSION POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS S/ACT GUBER	480.217,93	0,00	480.217,93	0,00%
37101	PASAJES AEREOS	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	500.920,00	177.967,68	322.952,32	35,53%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	163.800,00	33.392,01	130.407,99	20,39%
4000	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	111.500,00	105.761,50	5.738,50	94,85%
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUTCIONES SIN FINES DE LUCRO	111.500,00	105.761,50	5.738,50	94,85%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6.000,00	5.034,02	965,98	83,90%
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	6.000,00	5.034,02	965,98	83,90%
TOTAL ISM		4.753.198,93	1.910.528,99	2.842.669,94	40,19%

**Recursos Federales Autorizados
Transversalidad al 30 de Septiembre de 2011**

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.850,00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	22.342,00
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	6.600,00
26101	COMBUSTIBLES	11.908,00
3000	SERVICIOS GENERALES	4.802.420,00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	4.497.920,00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	143.200,00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	161.300,00
TOTAL ISM		4.843.270,00

Continuando con el d), presentación del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual correspondiente al tercer Trimestre, se explica que la Dirección de Programas Sociales no muestra cumplimiento en la meta 6, debido a que no se contó con el total de personas convocadas al taller de formación y profesionalización a las unidades de género de la administración pública estatal, federal y municipal, faltando 3 personas. En la Dirección de Derechos quedó pendiente cumplir con el 16% de las consultas, ya que el personal estuvo en capacitación por tres días con el tema de protección civil, aunado a la poca afluencia de personas por el período vacacional. La Coordinación de Atención Ciudadana no presentó la demanda esperada de peticiones para su seguimiento.

Cabe indicar que en los números programados para las metas incumplidas anteriormente relacionadas, se consideraron los lineamientos del manual de programación y presupuestación correspondiente, sobre utilizar estas unidades de medida cuando se trate de personas beneficiadas, así como de basarse en las estadísticas de atenciones del año anterior. Sin embargo no siempre se logra exactamente el 100% en las metas que son en atención a la demanda.

En suma, de las 51 metas del Programa Operativo Anual, 3 quedaron en menos del 100%, 17 se alcanzaron a más 100% y 31 al 100%, de acuerdo a lo programado para el periodo que se informa, comentando que los formatos EVTOP-01, EVTP-01-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros, enviándose esta información a la Secretaría de Hacienda en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público conteniendo.

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Recursos estatales recibidos en el trimestre
- Recursos federales recibidos en el trimestre
- Analítico de recursos ejercidos por partida presupuestal
- Informe de avance programático
- Resultados del análisis programático- presupuestal
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos

Siguiendo con el e), Se muestra para su autorización las adecuaciones presupuestales internas realizadas durante el tercer trimestre del año, las cuales se presentaron ante la Subsecretaría de Egresos quien emitió el oficio de autorización No. 05.06/1496/2011. En lo referente al Capítulo 1000, son adecuaciones de las partidas del tabulador de sueldos, para compensar con las partidas que se utilizan en el Plan de Remuneración Total, también se refleja el aumento en partidas del capítulo 2000 y 3000, debido a que con el cambio de oficina autorizado en la pasada reunión, se incrementó la partida de utensilios para el servicio de alimentación, material eléctrico y electrónico, medicinas y productos farmacéuticos para los botiquines de primeros auxilios, refacciones y accesorios menores de computo, agua, servicios informáticos, seguros de bienes patrimoniales, instalaciones, servicios de jardinería y fumigación, así como pasajes terrestres ya que inicialmente se presupuestó en la partida de pasajes y con la nueva estructura programática de separó pasajes aéreos y terrestre.

Cabe señalar que estas adecuaciones internas se realizaron sin afectar el desarrollo de las metas programadas.

XXXIV Sesión Ordinaria, 10 de Noviembre de 2011

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCION
11306	RIESGO LABORAL	682.820,69	11301	SUELDOS	784.449,61
11307	AYUDA PARA HABITACION	288.873,09	13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS POR SERVICIO EFEC	175.000,00
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	192.581,81	13201	PRIMA VACACIONAL	100.000,00
15901	OTRAS PRESTACIONES	306.764,02	13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	250.000,00
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTITUTO	860,18	13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	40.000,00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2.028,55	13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	40.000,00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2.780,12	15404	DIAS ECONOMICOS Y DESCANSO OBLIGATORIO	40.000,00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	587,85	15416	APOYO PARA UTILES ESCOLARES	11.590,00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. COMPUTO	8.961,00	17104	BONO POR PUNTUALIDAD	30.000,00
31301	AGUA	2.334,01	21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	15.217,70
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	3.543,80	33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	30.032,17
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	4.290,00			
35301	INSTALACIONES	3.156,36			
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	2.850,00			
37201	PASAJES TERRESTRES	13.858,00			
	TOTAL	1.516.289,48		TOTAL	1.516.289,48

Así mismo se explica que en relación a las modificaciones presentadas en el presupuesto autorizado por el equivalente a \$7,888,579.89, se debe a lo siguiente: Se Autorizaron recursos para el programa PAIMEF por la cantidad de \$4,753,198.93; Nos fue autorizado una ampliación de recursos equivalente a las economías presupuestales de 2010, por la cantidad de \$1,736,608.64; Nos fueron realizadas transferencia de recursos de Comunicación Social por la cantidad de \$1,398,772.32, recursos que vienen a reforzar las acciones que el Instituto Sonorense de la Mujer desarrolla en atención a la Mujer Sonorense y que fueron autorizadas en la reunión pasada de Junta Directiva. Adicionalmente se autorizaron recursos para el programa de Transversalidad 2011 por la cantidad de \$ 4, 843,270.00, los cuales se recibieron el pasado 23 de Septiembre del presente año.

Capitulo	Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2011	MODIFICACIONES	DIFERENCIA
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,600,260.00	11,600,260.00	-0-
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842,228.12	1,104,479.12	262,251.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,445,924.88	21,275,969.27	11,830,044.39
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,100,000	1,211,500.00	111,500.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	528,054.50	528,054.50
	TOTAL ISM	22,988,413.00	35,720,262.89	12,731,849.89

Continuando con el punto 5, f), se presenta el informe sobre convenios y contratos celebrados durante el Tercer trimestre de 2011. Se formalizaron siete contratos con recursos federales del programa PAIMEF: Ma. Susana Valenzuela Quijano, diseño de campaña para material de difusión del programa; Adriana Guadalupe García Cruz, sistematización del modelo de intervención comunitaria para prevención y atención de la violencia contra las mujeres; Tania Sainz Rojas, facilitadora de talleres lúdicos de prevención de la violencia de género desde la infancia; Eva Calderón de la Barca Guerrero, diez presentaciones de la fábula infantil; Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez, elaboración del manual de trabajo del taller lúdico "Las niñas y los niños somos iguales y tenemos los mismos derechos"; Silvia Sallard López, implementación de terapias de contención para quince profesionistas de las unidades móviles de atención de PAIMEF y casa de apoyo a la mujer; Gerardo Franco Mendivil, artículos promocionales programa PAIMEF. Estos contratos se derivaron de acuerdo a las partidas autorizadas en reunión de comité de adquisiciones y en la pasada XXXIII Sesión Ordinaria de Junta Directiva. Se realizaron convenios de colaboración con; Instituto Nacional de las Mujeres, Asociación Sonorense de Publicidad, A.C.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el Tercer Trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal, cumplimiento de metas del programa operativo anual e informe de convenios y contratos, así como las modificaciones al presupuesto de egresos y transferencia interna de partidas.

Continuando Con el punto 6, toma la palabra el comisario público C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez para rendir su informe, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Dando seguimiento al Orden del Día, toma la palabra la Lic. Meráz Carrizosa para continuar con el punto 7, Informando y solicitando la autorización del ingreso de los recursos convenidos con el Instituto Nacional de las Mujeres para llevar a cabo el programa de fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011, el cual tiene por objetivo desarrollar acciones y proyectos orientados a contribuir la disminución de las brechas de género para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, a partir de la institucionalización de la perspectiva de género en las acciones de gobierno en los ámbitos estatales y municipales, a través del fortalecimiento de las Instancias para el adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas como rectoras de la política de igualdad. Cede la palabra a la Lic. Irene Ruiz Almenara, Coordinadora del proyecto de Transversalidad, explicando que el proyecto contempla los siguientes temas de desarrollo: *Modalidad "A"*, acciones para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas;

- 1) Salud.-*Embarazo en adolescentes*. Promover acciones para la prevención del embarazo en adolescentes mediante la elaboración de un programa interinstitucional que articule estrategias de actores clave e implemente procesos de capacitación en la educación secundaria y media superior.

- 2) *Violencia de género* *Violencia de Género*. Contribuir a la disminución de la violencia de género a través de acciones de prevención y atención, así como de la elaboración de los instrumentos que guíen la labor del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

- 3) *Derechos humanos de las mujeres* *Derecho a la Igualdad*. Contribuir a la igualdad entre Mujeres y Hombres para el pleno ejercicio de sus derechos a través del apoyo en la construcción de programas operativos con perspectiva de género en la administración pública estatal y municipal y del avance en las acciones, su seguimiento, evaluación e impacto

Modalidad "B", acciones para la incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional. Contribuir a la eliminación de todo tipo de discriminación por razones de género en la cultura institucional de la Administración Pública Estatal mediante la elaboración de un Diagnóstico de Cultura Institucional como base para la elaboración del Programa de Cultura Institucional 2012. Continuando con el desarrollo de este punto, se le cede la palabra a María del Carmen Martínez, Directora de Administración y Finanzas para exponer el presupuesto autorizado por el Inmujeres para la ejecución del proyecto el cual asciende a la cantidad de \$4, 843,270.00, distribuidas en las siguientes partidas de gasto:

**Recursos Federales Autorizados
Transversalidad al 30 de Septiembre de 2011**

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.850,00
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	22.342,00
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	6.600,00
26101	COMBUSTIBLES	11.908,00
3000	SERVICIOS GENERALES	4.802.420,00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	4.497.920,00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	143.200,00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	161.300,00
	TOTAL ISM	4.843.270,00

De igual forma se presentan los requerimientos de recursos humanos conformados por la coordinadora del proyecto, apoyo logístico y contraloría social, además de cuatro unidades compuestas por trabajadora social, Psicóloga y abogada para atender en los municipio de Nogales, Navojoa y dos unidades en ruta del Río Sonora, sumando un monto de \$4,497,920.00 para servicios de capacitación, de acuerdo a lo que se muestra en el cuadro anterior.

No.	PUESTO	MONTO MENSUAL
HERMOSILLO		
1	COORDINADORA DE TRANSVERSALIDAD	\$ 20.000,00
2	APOYO LOGÍSTICO Y CONTRALORÍA SOCIAL	\$ 11.600,00
3	APOYO LOGÍSTICO	\$ 11.600,00
UNIDAD MÓVIL No.2		
7	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 11.600,00
8	PSICÓLOGA	\$ 11.600,00
9	ABOGADA	\$ 11.600,00
UNIDAD MÓVIL No.1 NAVOJOA		
10	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 11.600,00
11	PSICÓLOGA	\$ 11.600,00
12	ABOGADA	\$ 11.600,00

No.	PUESTO	MONTO MENSUAL
UNIDAD MÓVIL No.1		
4	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 11.600,00
5	PSICÓLOGA	\$ 11.600,00
6	ABOGADA	\$ 11.600,00
UNIDAD MÓVIL No.1 NOGALES		
13	TRABAJADORA SOCIAL	\$ 11.600,00
14	PSICÓLOGA	\$ 11.600,00
15	ABOGADA	\$ 11.600,00

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del proyecto Transversalidad 2011, asimismo se aprueba el presupuesto autorizado y los requerimientos de recursos humanos.

Punto No. 8, toma la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para informar sobre la formulación del Proyecto del Programa Anual para el ejercicio fiscal 2012, se realizó en base a la aplicación de los lineamientos emitidos en el manual de programación y presupuestación 2012. Congruentes con la misión, visión y objetivo de la Institución, así como con las competencias establecidas para las áreas operativas del ISM, el documento se compone de 41 metas en total, distribuidas por Unidad Administrativa, de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO. DE METAS PROGRAMADAS
DIRECCIÓN GENERAL	7
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	3
DIRECCIÓN DE DERECHOS	6
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	4
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	5
COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN E IMAGEN	8
COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO	6
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2
TOTAL	41

Seguidamente da a conocer a los presentes el proyecto de presupuesto 2012, por capítulo de la siguiente manera.

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	ANTEPROYECTO 2012	AUTORIZADO 2011	DIFERENCIA	PRESUPUESTO ADICIONAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	12.485.425,43	11.600.260,00	885.165,43	6.115.238,17
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	928.756,62	842.228,12	86.528,51	0,00
3000	SERVICIOS GENERALES	9.439.396,38	9.445.924,88	-6.528,50	0,00
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.020.000,00	1.100.000,00	-80.000,00	0,00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL ISM		23.873.578,44	22.988.413,00	885.165,44	6.115.238,17

El anteproyecto de presupuesto contempla recursos adicionales por \$6,115,238.17, para cubrir 23 plazas para personal que actualmente presta sus servicios al instituto por honorarios profesionales, desarrollando acciones de atención y prevención de la violencia contra las mujeres en diversos municipios del estado, sin gozar de ninguna prestación social. Por lo que el crecimiento real que refleja este proyecto de presupuesto es del 4% con respecto al presupuesto autorizado 2011.

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, y se aprueba la presentación del anteproyecto de presupuesto y programa operativo anual para el ejercicio 2012.

Punto 9, se realizaron seis promociones sindicales a través del escalafón vigente, siendo del nivel 5I al 5B Gabriela Romo Smith, del 5A al 6B Clarissa Covarrubias González, del 5B al 6A las C. Anabel Paez Rosas, Guadalupe Esther Cota Gómez y Rosa del Carmen Navarro Vega Clarissa Covarrubias González, así como del 2B al 3A Cecilia Esperanza Valle Redondo.

Se concedió permiso por un año sin goce de sueldo a la C. Brenya Linette Gil Mendoza, con nivel 7B, base sindicalizada, ocupando la vacante la C. Xochilt Sánchez Leyva, quién por el mismo periodo deja la base sindicalizada de nivel 5B, cubriendo la C. Margot Ileana Hernández Flores, quien presta sus servicios por honorarios profesionales brindando asesoría legal a nuestras usuarias.

Se autoriza la actualización de la plantilla oficial por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el punto No. 10, Asuntos Generales, Se acuerda el calendario de Juntas de Gobierno a celebrarse en 2012 quedando de la siguiente forma:

- 1era. Sesión 29 de Febrero
- 2da. Sesión 17 de Mayo
- 3era. Sesión 16 de Agosto
- 4ta. Sesión 08 de Noviembre

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

1. El Lic. Jesús Encinas Castro declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIV Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.
2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.
3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXXIII Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.
4. No se tienen asuntos pendientes de la Sesión Anterior.
5. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia de la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas, igualmente se aprueba la asistencia de la Lic. Irene Ruiz Almenara, Coordinadora del proyecto de Transversalidad de la perspectiva de género 2011.
6. Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el Tercer Trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos. Se dan por enterados de la disminución que aplicará la Subsecretaría de Egresos al presupuesto de egresos, a partir del cuarto trimestre del presente ejercicio.
7. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.
8. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados y aprobaron el ingreso de recursos para la ejecución del programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2011, "Acciones que contribuyan a disminuir las brechas de género significativas, encaminadas a lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el estado de Sonora", aprobando igualmente las partidas de gasto y requerimientos de Recursos Humanos.
9. Se autoriza la presentación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el 2012.
10. Se autoriza la actualización de la Plantilla oficial.
11. Asuntos Generales, se aprueba el calendario de Juntas de Gobierno a celebrarse en 2012:
 - 1era. Sesión 29 de Febrero
 - 2da. Sesión 17 de Mayo
 - 3era. Sesión 16 de Agosto
 - 4ta. Sesión 08 de Noviembre

Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 12:20 horas del día 10 de Noviembre de 2011, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. JESUS ENCINAS CASTRO

Suplente de:

LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS

Gobernador del Estado de Sonora
Presidente.


LIC. MARÍA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva


M.C. MARÍA MARGARITA MONTAÑO FIMBRES

Suplente de:

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL

Secretario de Educación y Cultura


LIC. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO

Suplente de:

LIC. MOISES GÓMEZ REYNA

Secretario de Economía


C. P. TOMÁS CHÁVEZ MUÑOZ

Director de Organismos y Entidades

Suplente de:

C.P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO

Secretario de Hacienda


LIC. CLAUDIA INDIRA CONTRERAS CORDOVA

Directora de Atención a Víctimas del Delito

Suplente de:

LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ

Procurador General de Justicia





LIC. REBECA MEZA DESSENS

Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia

Suplente de:

LIC. JOHN SWANSON MORENO

Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia



C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo



C.P. JESUS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ

Comisario Ciudadano

